

COMUNICADO	FECHA
27/2025	20/10/2025

# **V**

# Reunión Ordinaria Saica El Burgo

El 7 de octubre se ha celebrado reunión ordinaria entre el Comité Empresa y la Dirección de Saica El Burgo.

# Situación productiva:

Debido a diversos factores geopolíticos, hay abundancia de papelote y de buena calidad.

Altos niveles de stock de papel nuevo, pero no se prevén paros de producción.

Precio Gas se mantiene variable, muy ligado a las tensiones geopolíticas.

## Paradas anuales:

MP8 realizara parada anual la 2ª semana de diciembre, MP9 no parara en 2026 (parada anual cada 18 meses), MP10 realizara parada anual la 1ª semana de septiembre (parada anual cada 2 años).

# Proyecto Descarbonización:

- Sustitución de la turbina de vapor de PVE, pasará de condensación a contrapresión.
- Instalación de una Caldera de Biomasa: generando unos 65MW y se dejará de emitir unas 200/240T/Hora de carbono. Consumirá unas 120.000T/Año de Biomasa sostenible y certificada.
- Nueva Caldera de Biogás (Peaker) para sustituir las calderas C11 y C12.
- Se eliminará el depósito de fuel.
- Cogeneración de S-3 parará sine die, salvo necesidad por averías.

Nos informan que trasladarán la sala de control de C. Energía a las nuevas instalaciones y se van a crear 5 nuevos puestos de conductor (GP J) y los refuerzos necesarios para poder elaborar los cuadrantes de la sección, en enero está previsto que comience la formación.

#### **Evolución Plantilla:**

- -6 altas: 1 Médico, 1 NonStop MP8, 2 Graduate y 2 reingresos.
- -1bajas: 1excedencia RDI.
- -5 ETT's: 2 MP10, 1 MP9, 1 OMC, 1 TM.

#### Vacantes:

Se convocarán concursos-oposición para las siguientes plazas: 1 Ayudante 2º MP8, 1 Refuerzo MP-10, 1 Mantenimiento Eléctrico.

#### Complemento IT: (Art. 15.2.1 Convenio Estatal):

TAM últimos 12 meses: 3,53. Con este valor el complemento en caso de lt es del 95% del salario real.

#### Protocolo Video vigilancia:

Dirección nos recuerda que está pendiente la firma del recibí, volvemos a solicitar el listado de las cámaras, dicen que nos lo entregarán.

●C/ Costa, 1, 2ª Planta - 50001 Zaragoza,

Tel.: 976 700 108 - Fax: 976 700 107

Página 1 de 2

http://ugtsaica.es

sssaica@aragon.ugt.org

ugtsaica@gmail.com



COMUNICADO	FECHA
27/2025	20/10/2025

#### Accesos a Fábrica:

Siguen sin arreglar baches y sin quitar baden acceso polígono. Dirección responde que seguirá insistiendo al Ayuntamiento del Burgo.

### **Reuniones Ordinarias:**

Se vuelve a insistir en que se aumente la frecuencia de las reuniones Ordinarias, Dirección responde que se celebran cuando lo consideran necesario.

## Plazas Parking recarga vehículos eléctricos:

Dirección indica que emitirá nota y colocará cartelería sobre el uso correcto de estas plazas.

#### Permisos retribuidos (reposo domiciliario):

Se abre debate sobre la aplicación del permiso de 5 días, está habiendo problemas a la hora de su concesión, sobre todo en la interpretación de la duración del reposo domiciliario. Desde UGT tenemos judicializado este tema.

# Relaciones comerciales:

El Comité de Empresa de SEB hace entrega de un documento solicitando el cese de relaciones comerciales con empresas de capital Israelí.

#### Flexibilidad horaria (personal Non-Stop):

Se solicita que el personal Non-Stop a JP pueda flexibilizar los horarios de entrada y salida, se toman nota.

#### <u>Inclusión BR en cuadrantes:</u>

Se solicita se incluyan las BR en los cuadrantes de 2026, tal y como establece el convenio.

## Compensación descanso por viajes del colectivo técnico:

Se solicita información de cómo se están compensando los viajes del personal colectivo técnico, contestan que cada jornada se registra como ocho horas independientemente de la duración del viaje y que no hay problema a la hora de compensarse los excesos de jornada.

#### Plan de Pensiones:

Se pregunta cuando se adherirán al Plan de Pensiones el personal que ya ha cumplido un año de antigüedad en la empresa, indican que a final de año se regularizara la adhesión y las aportaciones.

# Puestos de categoría superior:

Se solicita revisar si existen casos de trabajadores desempeñando funciones de categoría superior y que se aplique el convenio si hay algún caso que cumpla con los plazos establecidos.

#### Cubrimientos puestos de trabajo:

Se están detectando situaciones en los que no se cubren los puestos de trabajo, se incide en que tienen que estar cubiertos para dar cumplimiento al CCNS, por la importancia a nivel de carga de trabajo y seguridad.

Desde UGT instamos a que si alguien detecta este tipo de situaciones se nos comunique para dar solución lo antes posible.

76 700 107 Página 2 de 2

